

alumno ve desfilar, ante sus ojos, llenos de imágenes de vaqueros y de policías del F. B. I., nombres que nada le dicen: pluscuamperfecto, subordinada sustantiva objetiva. A los diez o doce años, ¿subordinada sustantiva objetiva? No comprende por qué el profesor impone disciplina a su hablar espontáneo, el que oye tal vez en su casa, en la calle, en la radio. ¿Gramática? Los márgenes de los libros se pueblan de caricaturas y, al final del curso, resulta difícil reconocer a Lope en la página pintarrajada...

Los alumnos que van a Filosofía y Letras y que van a enseñar, después, español en muchos casos, no encontrarán, hoy, ningún catedrático de gramática descriptiva del español actual en las Facultades, porque en ésta no existe ninguna cátedra dotada especialmente para esa asignatura. Tal situación puede explicarse por dos motivos: no hay nadie preparado en España para el desempeño de esas cátedras, suposición gratuita cuando nunca se han convocado oposiciones para ellas; la gramática española tiene menos importancia para el futuro especialista que el árabe, el griego, la historia o la geografía. Tal vez los motivos sean otros. De cualquier forma, el alumno adquiere en el bachillerato unos conocimientos elementales, insuficientes —a la vuelta de unos años, retahíla de etiquetas sin sentido—; en la Facultad de Filosofía y Letras no encontrará ningún titular de gramática del español actual. Y si esas cátedras no existen en la realidad, ¿para qué prepararlas?

Y en España las necesitamos más que ningún país. Cuando Menéndez Pidal, en los primeros años de este siglo, alista a un grupo de discípulos en el cultivo de la filología, ante las proporciones de la empresa y por coincidir con preferencias justificadas, la mayoría se dedica a los estudios del lenguaje en dos o tres aspectos: fonética descriptiva, fonética histórica, morfología y sintaxis —menos, sintaxis— históricas, dialectología. Con poco éxito buscará el lector de la RFE. artículos de gramática descriptiva sincrónica del español de nuestros días. "Parece —es-

cribía Dámaso Alonso en 1941: ¡han pasado casi veinte años inútilmente!— como si no hubiera más posibilidad de acercarse científicamente al lenguaje que considerarlo históricamente. Los resultados de esta tendencia han sido fatales en la investigación, y más aún en la enseñanza; el mal afecta también a España, y hondamente. En los estudios universitarios apenas si los de lengua dejan resquicio para lo que no sea "gramática histórica"; el daño ha comenzado también a infiltrarse en la segunda enseñanza. Contra esto es necesario reaccionar en seguida (no para abandonar la gramática histórica; sí para dar su lugar a la descriptiva). Como casi todos los profesores nos sentimos inclinados a tirar por el camino del menor esfuerzo, que es, en este caso, el de la fonética y la morfología históricas, creo que se debería llegar a proponer que en los estudios llamados "comunes", de Filosofía y Letras, los planes de enseñanza puntualizaran que los cursos de lengua que se habrían de dar en sentido casi exclusivamente descriptivo, sin aludir a la evolución histórica más que cuando fuera absolutamente indispensable" (*Sobre la enseñanza de la filología española, en Lengua y enseñanza. Perspectivas*. Madrid. Centro de Documentación y Orientación didáctica de enseñanza primaria. 1960, pág. 20). Y no puede argumentarse que la Academia Española vigila y cultiva ese campo: el texto oficial ha envejecido lamentablemente y, con remiendos y manos de obra distintas, ha llegado a ser un libro sin unidad de criterio, extraño a movimientos posteriores al siglo XIX.

Todo esto es del dominio común. Los medios para salir de ahí son fáciles, pero antes habría, tal vez, que destruir oficialmente la leyenda negra que pesa sobre la gramática y salvarla de la cuarentena que sufre desde hace tiempo. Acaso, dentro de unos años —ojalá pocos— algún personaje de Zunzunegui no juzgue conocimiento inútil la gramática.

ALFREDO CARBALLO PICAZO.

Correlación entre economía y educación

INTRODUCCIÓN.

Actualmente se habla, en términos figurados, del "analfabetismo educativo de los economistas" y del "analfabetismo económico de los educadores". Ambos constituyen dos graves males para el progreso social y conviene remediarlos pronto, porque "la historia de los últimos ochenta años ha demostrado en forma inequívoca que la educación y el desarrollo social y económico están dinámicamente relacionados" (1).

En este sentido se pronunciaron los participantes

del Coloquio Internacional sobre las relaciones entre la Economía y la Educación, celebrado en París a fines del año 1959, entre quienes figuraron no sólo "numerosos expertos de países insuficientemente desarrollados y representantes de diversos Estados de la Comunidad", sino también personal técnico de la Unesco y del Instituto de Estudio del Desarrollo Económico y Social que dirige, en Francia, el profesor Henri Laugier (2). También se ha efectuado ya un notable esfuerzo al "aprobar con entusiasmo la propuesta de organizar una Conferencia Internacional", a fines del año 1961, para que los economistas y los pedagogos estudien conjuntamente esos problemas en América Latina (3).

Por ello, sin pretender realizar un estudio exhaus-

(2) Brunsvick, Yves: *Relaciones entre la educación y la economía*. "Crónica de la Unesco". París, diciembre 1959. Vol. X, núm. 12, págs. 14-16.

(3) Dicho esfuerzo se realizó en la III Reunión del Comité Consultivo del Proyecto Principal de la Unesco, celebrada en Méjico del 14 al 19 de marzo últimos.

(1) *Editorial*. "Boletín Trimestral del Proyecto Principal de Educación Unesco-América Latina". La Habana (Cuba). Vol. I, núm. 3, julio-septiembre de 1959.

tivo ni completamente original, queremos aportar nuestro grano de arena a la magnífica construcción internacional proyectada por la Unesco, mediante este trabajo, fruto de ideas adquiridas con lecturas asiduas y de experiencias recibidas en contacto con diversas actividades profesionales, cuya finalidad principal es divulgar la correlación existente entre Economía y Educación.

A) CONCEPTOS FUNDAMENTALES.

Al objeto de señalar bien la aludida correlación y cual si tratáramos de colocar piedras angulares para sustentar su estructura orgánica, estimamos conveniente partir del análisis conceptual de los términos "Economía" y "Educación", porque "algunas cuestiones fundamentales de política educativa y aun económica son, por su índole misma, discutibles y caben sobre ellas opiniones contrapuestas".

a) *De Economía.*—Se han dado muchas definiciones de Economía, casi todas demasiado amplias o demasiado restringidas, y cuando intentamos elegir una definición precisa tropezamos con grandes inconvenientes conceptuales.

Entre las mencionadas definiciones figuran aquellas que consideran la Economía: como "administración de la casa", que fue el primer significado del término enunciador y constituye todavía un aspecto importantísimo desde el punto de vista de la Educación Primaria; como "ciencia de los precios", que resulta demasiado restringida porque hay cosas que no ostentan precios y tienen gran importancia económica; como "ciencia de los negocios habituales", que es demasiado amplia porque incluye el aspecto técnico y, de ser así, el economista debería poseer profundos conocimientos de agronomía, silvicultura, ganadería, industria, etc.; como "ciencia de la riqueza", que está muy generalizada, pero nos parece también incompleta y relativa o dependiente del concepto de valor y de otros determinantes.

Más aceptada ha sido aquella definición que considera la Economía como "ciencia de la escasez", por cuanto que su objeto propio se centra en el estudio de lo que sucede cuando las cosas son escasas en relación con las necesidades humanas. El hombre siente necesidades cuya satisfacción constituye el motor de toda actividad económica, y los tres principios característicos de "lo económico" son: "el de escasez, el del mínimo medio y el de la elección entre alternativas". Decimos que los actos dirigidos a llenar necesidades que se satisfacen con medios escasos o raros son económicos, cuando la apetencia por tales medios es general, y llamamos actividad económica al encadenamiento y repetición sistemática de esos actos" (4).

La Economía sigue siendo "el arte de hacer frente a todas las necesidades de una familia con prudencia y frugalidad" (5). Pero tiene especial interés la participación del Estado, que se ha impuesto a partir de la primera guerra mundial, porque encauza la

acción de los individuos y de los grupos sociales, quienes "le devuelven como fruto su conjugación económica dentro del territorio nacional". Recientemente ha rebasado el marco del ámbito nacional, con la integración económica de diversos países, y los problemas del desarrollo económico son ya de carácter mundial. Al humanizarse, por añadir a sus enfoques cuantitativos el ansia de la calidad, de la utilización, del valor de la justicia, no ha perdido la Economía nada de cuanto tenía de eterno y provechoso" (6).

En la realidad económica de los distintos países y dentro de los diferentes estadios de su desarrollo, pueden distinguirse tres tipos de Economía: progresivas, estacionarias y regresivas. Ahora bien, incluso los mejores economistas continúan considerando bastante misteriosas las verdaderas causas que producen el ciclo económico o sucesión de períodos de auge y de depresión que atraviesa el sistema económico de un país determinado. El conocimiento de esos fenómenos económicos, para afrontar con una acción decisiva el desarrollo de cualquier país insuficientemente desarrollado, entraña no sólo el análisis de sus propias perspectivas, sino también abordar todos los problemas fundamentales cuya solución condicionó la conquista y el dominio de los métodos y de las técnicas que han hecho ricos y fuertes a otros países. Debido a ese interés general "las teorías económicas se perfeccionan y se adaptan cada día más a la realidad, mientras un esfuerzo simétrico amplifica los medios que ofrece la estadística" (7).

b) *De Educación.*—Se han dado muchas definiciones de Educación, todas ellas más o menos completas, y cuando intentamos elegir una definición precisa tropezamos con grandes inconvenientes conceptuales.

Entre dichas definiciones figuran aquellas que consideran la educación como "conducción de un estado a otro" (que responde al sentido etimológico de la palabra); como "desarrollo, en el hombre, de toda la perfección que su naturaleza lleva consigo" (Kant); como "arte del formar hombres, no especialistas" (Montaigne); como "preparación para la vida completa" (Spencer); como "información instructiva y formación educativa" (Zaragüeta); como "acción dirigida a descubrir, despertar, canalizar, sublimar y orientar las energías humanas hacia un fin de utilidad social, atendiendo a que el desarrollo físico, intelectual y moral guarde la necesaria armonía" (Garre).

Más aceptada ha sido aquella definición que considera la educación como "un proceso social condicionado por el desarrollo económico y político de los pueblos, para que un grupo humano transmita a las nuevas generaciones su cultura y sus ideales" (8). Desde el punto de vista de nuestro estudio, la educación pretende principalmente "formar un tipo de hombre apto para desempeñar en forma eficiente sus funciones sociales, para conquistar su bienestar in-

(4) Zamora, Francisco: *Tratado de Teoría Económica*. Méjico. Ed. Fondo de Cultura Económica. 1953, págs. 9-10.

(5) Cannan, Edwin: *Repaso de la Teoría Económica*. Méjico. Ed. Fondo de Cultura Económica. 1946, pág. 42.

(6) Sánchez Sarto, Manuel: *Educación y Economía*. "Boletín Trimestral del Proyecto Principal de Educación Unesco-América Latina", citado anteriormente, pág. 7.

(7) Trabajo anónimo: *Las ciencias sociales y el desarrollo económico*. "Crónica de la Unesco". París, noviembre de 1959. Vol. V, núm. 11, pág. 14.

(8) Definición adoptada en el Congreso de Educación Rural celebrado en Méjico el año 1947.

dividual y contribuir al mejoramiento moral y material de la humanidad". Concebida integralmente, tanto en su forma difusa o institucional como en su aspecto privado o público, supone el perfeccionamiento de las facultades humanas, comparte con la instrucción el ofrecimiento de un contenido cultural y es también plasmación íntima de una forma espiritual determinada. "No son los métodos hábiles y refinados los que garantizan el éxito del educador, sino los fines clara y firmemente establecidos", es decir, "no puede haber educación orgánica en donde hay ausencia e imprecisión de objetivos". El ambiente pedagógico actual "es de confusión y desorientación por falta de principios claros y válidos en los problemas más fundamentales" (9).

La educación sigue siendo una obra esencialmente individual, porque sólo los educandos son potencia respecto al acto de educarse o quienes, con su cooperación voluntaria y con sus esfuerzos perseverantes, aseguran la consecución de los fines educativos. Pero tiene especial interés la educación estatal o considerada como un servicio público, que es más obligatorio y duradero en los pueblos de mayor desarrollo económico. Esta educación intencionada pretende generalmente superar la enseñanza combinándola con la preocupación porque responda a ella la voluntad de aprender y "convirtiendo la materia transmitida en un elemento libremente disponible y fecundado espiritualmente" (10).

En la realidad educativa de los distintos países y dentro de los tres grados clásicos (primario, medio y universitario), es evidente que las diferencias están más en la Filosofía que le sirve de justificación que en la variedad de técnicas utilizadas. El interés general por mejorar los resultados de la educación en relación con la economía hace cada día más importante la educación profesional o para la vida del trabajo productivo. Como inspirándose en los mismos principios doctrinales es posible crear formas diferentes de técnicas e incluso justificarlas con valiosas razones, se efectúa un esfuerzo simétrico por el mejoramiento del trabajo educativo. Debido a que, en última instancia, se trata de un problema metodológico, "su solución depende considerablemente del progreso de las técnicas docentes" (11).

B) PRINCIPALES PROYECCIONES.

Del análisis conceptual de Economía y Educación se infiere claramente la mutua correlación existente entre ambas, que va a ser objeto especial de nuestras consideraciones en este trabajo.

Ahora, procedemos a señalar aquellas actividades económicas que tienen una proyección educativa y aquellas actividades educativas que tienen una pro-

yección económica. Al hacerlo, aunque no descendamos a referencias particulares, intentaremos también indicar sus posibles influencias causales y condicionadoras.

a) *Influencia de la Economía en la Educación.*— La Economía, considerada como factor de la organización social, influye mucho y puede influir más en la educación, porque es evidente que todo hacer educativo lleva implícita una intervención económica definida.

Vale la pena estudiar Economía como medio de construir un razonamiento lógico bien equilibrado. "La Economía desarrolla una de las cualidades más valiosas para el educador: El sentido de la evidencia, o sea, "la facultad de poder apreciar sin ayuda mecánica el valor y la importancia de las varias consideraciones que se ofrecen a nuestro criterio". Sus enseñanzas son generales, pero no carecen de utilidad práctica. Da pocas instrucciones concretas para gobernar un Estado, desempeñar una Zona de Inspección, o dirigir una escuela; pero muestra los obstáculos que deben sortearse, facilita la redacción de leyes y circulares, la confección y puesta en marcha de proyectos educativos, etc. Así, pues, el estudio de la Economía es valioso para el gobernante, para el inspector y para cualquier educador "como ejercicio de lógica y como reflector que ilumina los acontecimientos de la vida diaria" (12).

Además, la Economía guarda estrecha relación con todas las ciencias sociales, atesora y desarrolla valores educativos. Está en la raíz de todo crecimiento social, cultural y educativo, puesto que "ser hombre significa conocer y sentir lo económico".

Por otra parte, "la Educación es un servicio público sujeto a crecimiento vegetativo inexorable, determinado por la progresión natural de la población y de la organización de un país determinado", que funciona, en gran parte, gracias al rubro de inversiones específicas expresadas con la frase "gastos educacionales". Y "los sistemas educativos verdaderamente racionales son aquellos que establecen sus planes de estudio en relación con las posibilidades y exigencias económicas".

En consecuencia, parece absurdo que los servicios educativos de un país puedan ignorar, tanto en sus objetivos como en su desarrollo, el nivel de vida nacional y operen con desconocimiento de las condiciones económicas actuales y de sus perspectivas. "El desarrollo económico acrecienta considerablemente la demanda de servicios educativos en todos los niveles. Existe una gran demanda de educación elemental que culmina en la enseñanza obligatoria para todos los niños de edad escolar. Se necesita de un número mayor de escuelas secundarias, ya sea para proporcionar educación secundaria por su propio valor, para proveer de material humano a las universidades, o para que puedan ser adiestrados más tarde como secretarios, maestros o ayudantes técnicos. Se requiere de toda una variedad de servicios educativos para artesanos, ayudantes agrícolas, maestros, enfermeras, secretarios y mecánicos. Fuera del alcance de esas instituciones se halla también el cam-

(9) Primera Proposición del Congreso Internacional de Pedagogía, celebrado en Santander-San Sebastián el año 1947. "Revista Española de Pedagogía", núm. 27. Ed. C. S. I. C. Instituto de Pedagogía "San José de Calasanz". Madrid, julio-septiembre, 1949, pág. 480.

(10) Willmann, Otto: *Teoría de la Formación Humana* (trad. del alemán por Duñaiturria). Madrid. Ed. C. S. I. C. Instituto de Pedagogía "San José de Calasanz". Tomo II, 1948, pág. 52.

(11) Planchard, Emile: *La Pedagogía Contemporánea*. Madrid. Ed. Rialp. 1949, pág. 79.

(12) Scott, H. M.: *Curso elemental de Economía*. Méjico. Ed. Fondo de Cultura Económica. (Traducción de Javier Márquez, 3.ª reimpresión.) 1958, págs. 12-13.

po amplio de la educación de adultos, que se extiende desde las campañas de alfabetización o de extensión agrícola hasta la educación de las clases instruidas. Y coronándolo todo, se halla la necesidad de impartir enseñanza universitaria en casi todas las ramas del conocimiento”.

Sin embargo, “el costo de proporcionar “adecuadamente” todos estos servicios está más allá del presupuesto de cualquier país de bajos ingresos. Por consiguiente, es necesario elegir. ¿Deberá existir un pequeño grupo bien adiestrado o un número mucho mayor de gente preparada a medias? O bien, ¿qué prioridades deben establecerse entre la educación técnica y la secundaria, entre la educación de los adultos y la educación primaria o entre la humanística y la tecnológica?”

La proyección de la Economía a la Educación se basa mayormente en que ésta “representa tanto un servicio de consumo como un servicio de inversión”. Hay países en que toda clase de educación se ve con desconfianza, porque representa una amenaza en potencia a la autoridad establecida, ya sea política, religiosa, racial o de casta. Pero la mayoría de los países han decidido, sin dificultad, que vale la pena extender hasta el límite todos los servicios educativos que incrementan directamente la producción, considerando que el dinero gastado en estos servicios es una inversión de capital de la misma naturaleza que el dinero gastado en obras de riego. La dificultad consiste en señalar los límites de la clase de educación que contribuye más al disfrute de la vida que a la producción, por ejemplo, la alfabetización. Algunos miembros de la comunidad deben saber leer y escribir, puesto que, de otra forma, no podrían desempeñar su trabajo. Pero no puede afirmarse que la productividad de la mayoría de campesinos, porteros, barberos o sirvientes domésticos aumentará tanto si se les enseña a leer y escribir, que se justificará el costo de su educación. La educación de estos grupos es deseable no como una inversión, sino como un bien de consumo, porque se supone que les ayudará a disfrutar mejor de algunas cosas (de libros y periódicos), o a comprender mejor otras. Desde el punto de vista económico, la educación que no representa una inversión equivale a otros bienes de consumo, como lo son los vestidos, las casas o los gramófonos. El ingreso nacional no es lo suficientemente grande para que todas las personas satisfagan sus deseos. En los tiempos en que la educación no era gratuita, obligatoria, y a cargo de la nación, cada familia resolvía el problema por sí mismo, comprando a los profesores privados toda la educación que podía, de acuerdo con su ingreso, su programa de inversión y sus otras necesidades. Actualmente la enseñanza es un servicio público y, por tanto, las decisiones que se toman a su respecto son materia de controversia política” (13).

De ese modo, la estructura de la Economía y su influencia en la Educación de un país determinado varían según las distintas concepciones filosófico-políticas imperantes (liberal, capitalista, socialista, co-

munista, nacionalista, etc.). Para precisarlas hay que fijarse, ante todo, en aquellas implicaciones y necesidades educativas resultantes de la aplicación de planes económicos, especialmente en cuanto se relacione con la oportuna y suficiente preparación de economistas, con la formación de personalidades activas y creadoras, con la elevación del nivel de vida de las masas obreras y campesinas. Esas implicaciones y necesidades contienen también valiosas sugerencias sobre la problemática nacida de las exigencias impuestas por la realidad misma y permiten, a las autoridades rectoras de educación nacional, “evitar el deslizamiento de los servicios educativos por los senderos extraviados de una política pedagógica ajena al desenvolvimiento económico en marcha”.

Respecto a la llamada Educación “difusa” o efectuada por influencias del “medio ambiente”, salta a la vista que el aliento vivificador del progreso económico, al elevar el nivel general de vida, viene actuando como un poderoso agente neutralizador de odios, mentiras y tensiones entre los individuos y los pueblos. Respecto a la llamada Educación “orgánica” o efectuada por influencia de las “instituciones educativas”, se aprecia fácilmente que el desarrollo económico permite estimular y canalizar adecuadamente la cooperación de los sectores privados en su sostenimiento e incremento y, con ello, su influencia en la obra común del desenvolvimiento de la labor educativa. En general, al acentuarse el desarrollo económico, se asignan a la educación responsabilidades mayores que las señaladas tradicionalmente.

El progreso de la educación en todos los países requiere, pues, “la inversión de una cuota cada vez más alta del ingreso nacional”. No obstante, la experiencia ha probado, suficientemente, que no basta dedicar una parte importante del presupuesto a la escolarización, sino que, a fin de obtener resultados tangibles o mejores rendimientos educativos, “se precisa elaborar planes que tengan en cuenta las necesidades presentes y futuras de la nación”. Y, en consecuencia, “un Estado que quiera ser moderno procurará planificar el sistema educativo, que debe prepararse en forma de plan; pero este plan no tiene sentido si no ha sido concebido en función de las perspectivas del porvenir de la Economía, en función de las modificaciones previsibles de las formas de vida social” (14).

b) *Influencia de la Educación en la Economía.*—La Educación, considerada como servicio público, influye mucho y puede influir más en el desenvolvimiento económico, porque es evidente que todo hacer económico lleva implícito un esfuerzo humano realizado para satisfacer necesidades.

“El crecimiento de la producción por habitante depende, por una parte, de los recursos naturales disponibles y, por otra, de la conducta humana, del acrecentamiento de las investigaciones científicas”. “Hay grandes diferencias de desarrollo entre países que parecen tener recursos aproximadamente iguales, debido a diferencias en esta conducta, siendo tres las causas principales: la primera, el esfuerzo por economizar, ya sea reduciendo el costo de cualquier

(13) Lewis, Arthur, W.: *Teoría del desarrollo económico*. Méjico. (1.ª edición en español. Traducción de Rodolfo Stavenhagen y Oscar Soberón.) Ed. Fondo de Cultura Económica. Págs. 198-199.

(14) Brunswick, Yves: Citado anteriormente. Páginas 14-15.

producto dado o aumentando el rendimiento de cualquier insumo de esfuerzo o de otros recursos. La segunda, es el aumento de conocimientos y su aplicación. Esto ha tenido lugar a lo largo de toda la historia humana, pero es evidente que el crecimiento acelerado de la producción en los últimos siglos se asocia a una más rápida acumulación y aplicación de principios y conocimientos a la producción. La tercera, consiste en que el desarrollo depende del incremento del volumen de capital y de otros recursos por habitante" (15).

Además, la educación puede considerarse como una necesidad que se satisface con un servicio. Es trabajo productivo o esfuerzo profesional que tiene un precio: el sueldo y los demás emolumentos legales que se pagan. Resulta más o menos rentable para los educadores que suelen elegir la profesión, entre otros motivos, para atender a sus propias necesidades vitales y a las de su familia. Algunas veces se convierte en un buen negocio para los propietarios de centros docentes privados, especialmente de carácter secundario o medio. También puede traducirse en bien producido para los educandos que trabajan por adquirirla, principalmente cuando se preparan para la vida laboral. Y, así, consideramos una buena inversión, a largo plazo, los gastos en educación, tanto públicos como privados (16).

Por otra parte, el factor "hombre" (que aplica las decisiones en el medio e imprime carácter económico a los bienes y servicios), la población y la cooperación social son elementos fundamentales para proyectar su desarrollo progresivo. La influencia de la Educación en la Economía proviene de que puede motivar el esfuerzo humano para satisfacer necesidades y preparar para realizarlo o incluso de que constituye un medio adecuado para alcanzar el mayor nivel posible de bienestar económico y prevenir el riesgo de la azarosa existencia humana. El adiestramiento y las virtudes morales de tipo laboral y comercial, "tales como la honradez, laboriosidad y el espíritu de iniciativa", contribuyen considerablemente a aumentar los ingresos nacionales y a favorecer el progreso económico, "porque desarrollan las cualidades inherentes de fuerza e inteligencia, haciendo que éstas sean eficientes desde el punto de vista técnico, permiten desenvolverse plenamente y dotan de mucho empuje" (17).

La educación en la medida que es una inversión y capacita a los hombres, contribuye más o menos a mejorar las cuatro fases principales de la actividad económica (producción, circulación, distribución y consumo). No puede planearse el desarrollo industrial, agrícola y artesanal, que son ramas de la producción económica, sin tener en cuenta las posibilidades educativas. Cada país tiene caracteres de vida diferentes, modelados por las circunstancias geofísicas. El medio ambiente y los factores sociales, las enseñanzas proyectadas hacia el desempeño de activida-

des económicas difieren, al menos en la prioridad que se le da a cada una de ellas. Por ejemplo: "en países desarrollados, los conocimientos respecto a la industria y el comercio tienen un sitio especial; mientras que en aquellos que se les denominan países atrasados prevalece una educación con proyecciones económicas que se canalizan hacia el uso y aprovechamiento de la tierra y el aprendizaje de oficios artesanales" (18).

Al objeto de aprovechar adecuadamente las inversiones necesarias y los resultados del crecimiento del comercio, que condicionan el desenvolvimiento económico, debe crearse "una conciencia social hacia el desarrollo que determine una mayor contribución de los grupos económicamente más fuertes". Corresponde a la educación proporcionar las personas susceptibles de llevar a cabo los planes previstos y de alcanzar los objetivos calculados. Y, por ello, "se admite comúnmente que el desarrollo económico de un país depende en mayor medida de su capacidad para realizar los procesos de la tecnología moderna que de la mera posesión de recursos naturales. La base del desarrollo económico es el hombre y sólo la educación le convierte en un factor eficaz y dinámico" (19).

El progreso de la economía requiere, pues, que los planes educativos, desde los primarios hasta los universitarios, contribuyan a formar "la arista económica del hombre moderno", o que la educación tenga "una proyección económica en todos sus grados y en todos sus ciclos" (20). La educación adecuada a las exigencias de la economía únicamente se alcanzará "por vías de sistemas educativos acordes con ellas". Es evidente la necesidad de la educación "para formar técnicos especializados, para preparar a la población para el desarrollo y para eliminar el analfabetismo" (21). Y, en consecuencia, "el desarrollo de la Economía depende, en gran parte, de una educación mejor para todos los sectores de la población" (22).

CONCLUSIÓN.

Tras las consideraciones precedentes llegamos a la conclusión de que entre la Economía y la Educación existe una correlación mutua, dinámica, decisiva y hasta determinante.

Los problemas prácticos que plantea dicha correlación son siempre casos particulares de los distintos países, es decir, varían en su composición, aun cuando estén designados con el mismo nombre. Las condiciones que afectan a los dos extremos de la correlación "pueden cambiar considerablemente en pocos

(18) López Vásquez, Rolando: *La ecuación Economía-Educación*. Villa Ahumada (Danlí, Honduras). Ed. SCIDE, marzo de 1960, pág. 7.

(19) Palabras pronunciadas por el presidente de la Delegación de Colombia en la Conferencia General de la Unesco, celebrada en Nueva Delhi (India).

(20) Navea Acevedo, Daniel: *Orientación Económica de la Educación*. Tegucigalpa. HONDUNECO. 1956, página 2.

(21) Morales J., Cecilio: *Examen de las perspectivas económicas del Continente y programas para su desarrollo*. Expuesto en la primera sesión del Consejo del CIES celebrado en 1960.

(22) Edding, Friedrich: *Gastos educacionales y desarrollo económico*. "Boletín Trimestral del Proyecto Principal Unesco-América Latina", vol. I, núm. 3, julio-septiembre de 1959, pág. 11.

(15) Lewis, Arthur: Obra citada. Págs. 10-11.

(16) Sin embargo, son inversiones perdidas las efectuadas por el Estado en muchos alumnos que cursan estudios en las Escuelas Normales, disfrutando de becas cuantiosas, y que después no se dedican a la enseñanza, como suele ocurrir en algunos países de la llamada América Latina.

(17) Scott, H. M.: Obra citada. Págs. 99-100.

decenios como efectos de esfuerzos bien planeados que cuenten con el apoyo de la opinión pública" (23). "La idea de planeamiento de la educación en todas sus ramas y niveles, coordinados con el desarrollo económico y social y como base indispensable de éste, ha trascendido las fronteras de América Latina para convertirse en una de las más significativas orientaciones de los programas de educación de la Unesco en el mundo entero" (24).

La cuestión planteada se reduce, pues, al estudio de los factores económicos que conviene tener presentes para llegar a planificar la educación integralmente y al estudio de los factores educativos que intervienen mayormente en el desarrollo progresivo de la economía. Interesa buscar soluciones viables para resolver bien los problemas económicos y para que la marcha de la educación contribuya a sincronizarse con su desarrollo. Urge, ante todo, precisar qué suma de inversiones en materia de educación es compatible con la capacidad de la economía y determinar las cantidades de esa suma que deben destinarse a cada uno de los grados educativos para introducir en la estructura, orientación y contenido del sistema integral las modificaciones necesarias a fin de contribuir, con la máxima eficacia, al desarrollo social y económico de un país determinado. Pero no basta formular y conocer bien los planes económicos y educativos; es necesario también que se perciban con entera claridad sus mutuas relaciones, evaluar los resultados prácticos y proponer periódicamente las modificaciones pertinentes. Por esto, "la planificación a largo plazo de los gastos educacionales, la adopción de técnicas presupuestales más racionales y el mejoramiento de la Administración y de la Supervisión de los servicios educacionales constituyen, además, medidas indispensables para garantizar mejores resultados" (25).

A nuestro entender, sería absurdo dar el mismo valor político a todas las actividades económicas de un país y poco pedagógico olvidar las especiales exigen-

(23) Palabras del discurso pronunciado por el doctor Jaime Torres Bodet. "Boletín Trimestral del Proyecto Principal Unesco-América Latina", vol. II, núm. 5, enero-marzo de 1960, pág. 26.

(24) Palabras pronunciadas por el Director general de la Unesco, Dr. Vittorino Veronese. Boletín citado anteriormente, pág. 17.

(25) Edding, Friedrich: Citado anteriormente, pág. 16.

cias de las mismas. Las enseñanzas primarias, medias, técnicas y universitarias, en sus respectivos niveles, tienen que encargarse de satisfacer las demandas educativas que se hagan desde el punto de vista económico. Unas y otras deben apoyarse recíprocamente, porque todas las ramas de cualquier sistema educativo, en una concepción integral, han de estar conectadas de tal forma que constituyan una sola unidad orgánica. Por esto, nos parece acertada la afirmación norteamericana de que "para el niño no hay nada demasiado caro" y de que "una escuela puede ser para el país mejor negocio que una mina de oro". De ese modo, creemos que la mayor parte del posible incremento de los gastos educacionales deben destinarse a mejorar cuantitativa y cualitativamente la educación primaria (26).

No obstante, "es justo reconocer que los educadores primarios sólo podemos hacer el examen de la correlación existente entre Economía y Educación dentro de limitados alcances, así como que éstos son incuestionablemente precarios por razones de especialidad funcional y profesional. Tal incapacidad frente al estudio de algunos problemas económicos obliga a consultar y atender el parecer de los economistas, especialmente acerca de los requerimientos que quisieran plantear a la educación en relación con sus respectivas actividades (27).

En consecuencia, rechazando el principio de una educación primaria indiferenciada y por caer dentro de nuestro cometido específico, consideramos oportuno dedicar especial atención al estudio de la influencia del maestro en la economía agrícola (28).

BENITO ALBERO GOTOR.
Inspector de Enseñanza
Primaria. Doctor en Pedagogía.

(26) Así parece haberse comprendido al formular y poner en marcha el Proyecto Principal número 1 de la Unesco para América Latina.

(27) Lo hicimos de ese modo, en Honduras, al desempeñar el cargo de profesor en la materia titulada "Economía y Educación", en el Curso para Administradores y Supervisores en Servicio, que se celebró en la Escuela Normal Rural de Villa Ahumada (Danlí) del 7 de marzo al 2 de abril de 1960.

(28) Con ese título y referido concretamente a España, tenemos preparado otro trabajo que esperamos publicar posteriormente.